

**XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO – XI IBEROAMERICANO DE DERECHO
SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA
COMISIÓN 2 BLOQUE 21
María Emilia Villar**

Presidente Diego Coste – Vicepresidente Gastón Eimer – Secretario Pablo Mármol

En la ciudad de Córdoba, a los 27 días del mes de octubre de 2022, en el marco del XV Congreso Argentino de Derecho Societario – XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, se reúne el Bloque 21, de la Comisión N° 2, con la presencia de las autoridades de comisión, Presidente Diego Coste – Vicepresidente Gastón Eimer – Secretario Pablo Mármol, de numerosos asistentes de la comisión y otros participantes del Congreso, para el tratamiento y discusión de las ponencias presentadas. Fueron expuestas las siguientes ponencias: **Albani, Lorenzo:** *Facultades del órgano de administración de la sociedad concursada respecto a la propuesta de acuerdo – docente tutor Sergio Gabriel Ruiz*; **Albrecht, Gabriela:** *¡Hablemos del riesgo!*; **Bermúdez, Karina;** **Macías, Brian:** *Sociedades en procesos concursales. El conocimiento del origen de los fondos. Rol del juez*; **Cenoz, Ignacio Vicente:** “Los administradores societarios tienen obligaciones de medio y de resultado (especialmente ante la crisis)”. No fue expuesta la ponencia de los Dres. **Casella, Daniel Alejandro;** **Jurado, María Alejandra:** “*La convocatoria a asambleas en sociedades con accionistas fallidos*” ante su ausencia. A continuación, contando con tiempo disponible, se dio espacio al Dr. Ariel Ángel Dasso quien expuso la ponencia “Las obligaciones del administrador en el período del derecho pandémicos y bélico” ya que no la pudo exponer en la comisión de origen. De la presentación de cada ponencia se abrió la comisión a debate con los asistentes. Intervinieron en los debates los oradores Dres. Fushimi, Favier Dubois, D. Truffat, Chiavassa. Todos en coincidencia con las ponencias agregando precisiones y efectuando preguntas y consultando opiniones de los exponentes. Por último, otorgó la palabra a los autores de las ponencias para realizar las réplicas de los comentarios formuladas en el debate. Finalmente, en cumplimiento del horario fijado de finalización se dio cierre a la comisión.